



CONSEJERÍA DE
PRESIDENCIA Y HACIENDA

PANORÁMICA DE COYUNTURA ECONÓMICA

DIRECCIÓN GENERAL DE
ESTRATEGIA Y
TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Servicio de Estudios y Coyuntura
Económica

ÍNDICE



PARO REGISTRADO

La crisis sanitaria provoca una fuerte subida del paro en marzo, con 5.827 parados más que el mes anterior.



AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

Se desploma la afiliación a partir de la declaración de la pandemia y finaliza el mes de marzo con una reducción anual del 3,0%.



CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN EN 2019

El conjunto de las administraciones públicas alcanza un déficit del 2,83% del PIB en 2019.



ANEXO ESTADÍSTICO

Abril 2020

<http://econet.carm.es/web/crem/inicio/-/crem/publica/pdf/panoramica4.pdf>

Elaboración y coordinación: D.G de Estrategia y Transformación Digital
Servicio de Estudios y Coyuntura Económica



PARO REGISTRADO EN MARZO

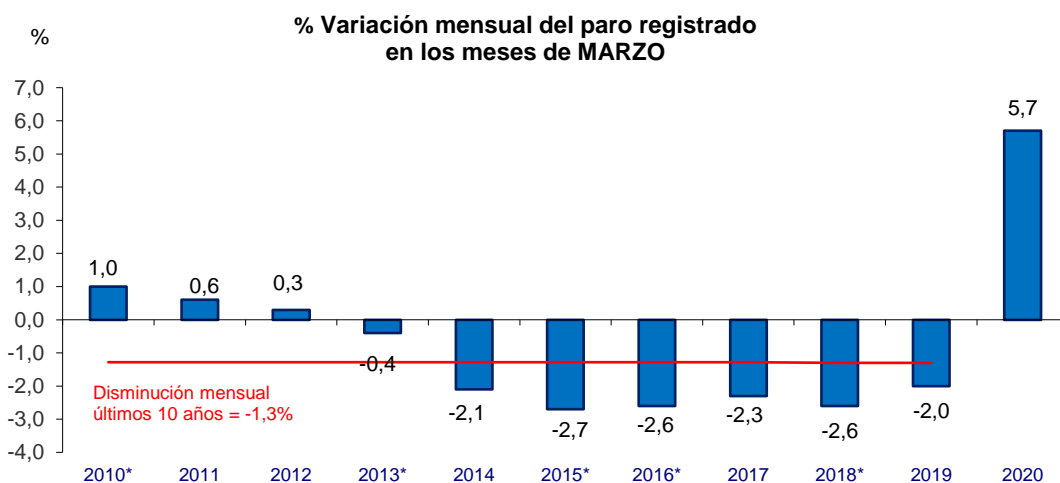
La crisis sanitaria del COVID-19 cambia bruscamente la tendencia descendente del paro registrado

Con un estado de alarma declarado el 14 de marzo, el paro registrado al finalizar el mes aumentó en nuestra región en 5.827 personas, un incremento del 5,7% mensual, el peor dato desde que hay registros. Esta cifra es muy superior a lo ocurrido en los meses de marzo del último decenio, cuando se produjo un descenso medio del 1,3% mensual. Esto ha llevado a romper la tendencia descendente y a que se pase de una reducción interanual del 5,1% en febrero a un incremento interanual del 2,4% en marzo.

Evolución mensual:

En este anómalo mes de marzo el paro subió intensamente en todas las Comunidades Autónomas, encabezando la subida mensual relativa la Comunidad de Andalucía (17,2%), Navarra (10,0%) y Comunidad Valenciana (9,7%). La R. Murcia, con una subida mensual del 5,7% (+5.827 personas) se sitúa entre las de menor subida, tras Madrid, Cantabria, Galicia y Cataluña. Hay que tener en cuenta que en esta contabilización del paro no se recogen los afectados por un ERTE¹ (expedientes regulación temporal de empleo).

Por sectores, el paro se reduce en agricultura y en el colectivo sin empleo anterior (-40 y -46 personas respectivamente), mientras los mayores aumentos absolutos se dan en servicios (+3.725), seguido de construcción (+1.404) e industria (784).



* Asterisco en los años cuya Semana Santa ha caído en marzo

¹ Las empresas que operan en una sola comunidad presentan el ERTE en su autonomía, mientras que las que operan en más de una lo hacen ante el Ministerio de Trabajo.

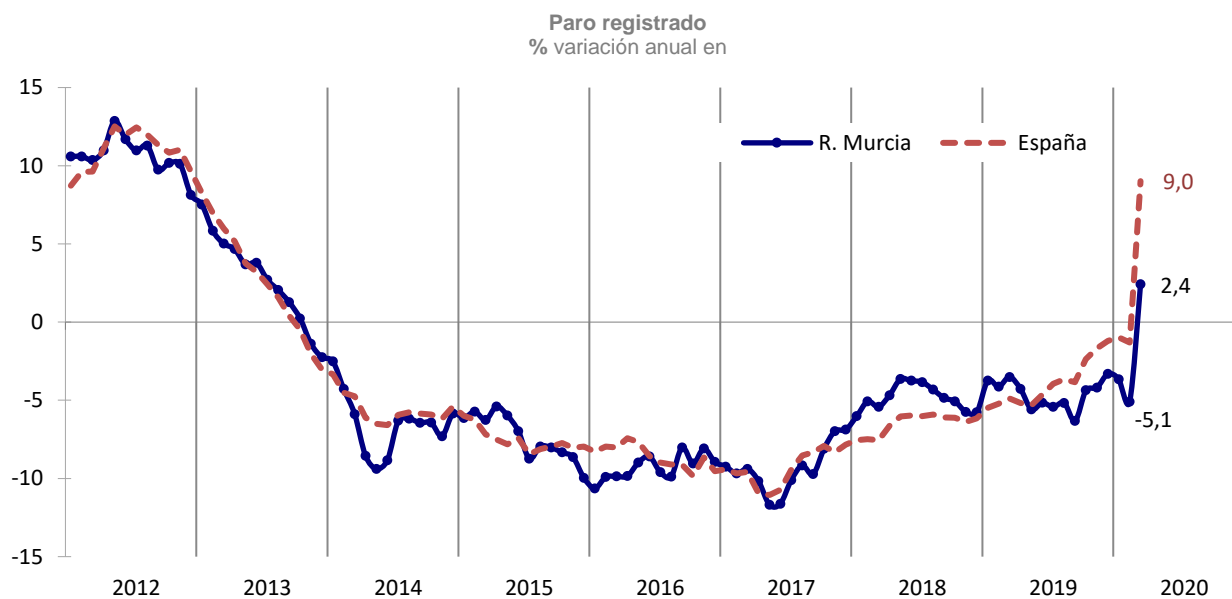


Evolución interanual:

Tras descender un 5,1% anual en febrero, este mes de marzo crece hasta el 2,4%. En España se ha dado la misma tendencia, aunque la subida es más acelerada, al pasar de un descenso del 1,3% anual en febrero, a alcanzar un incremento del 9,0% anual en marzo.

Por sectores, los mayores repuntes en el crecimiento anual se han dado en construcción (+20,2 puntos, hasta el 14,8% en marzo) y en industria (+10,3 puntos, hasta el 2,0% anual), mientras el sector agrario parece que absorbe empleo y consigue reducir algo más de cuatro puntos su descenso anual (hasta el -5,9%), único sector junto a los parados sin empleo anterior que mantienen caídas respecto a un año antes.

Paro registrado	MARZO 2020	VARIACIÓN MENSUAL		VARIACIÓN ANUAL	
		Valor absoluto	%	Valor absoluto	%
R. MURCIA	107.312	5.827	5,7	2.532	2,4
ESPAÑA	3.548.312	302.265	9,3	293.228	9,0

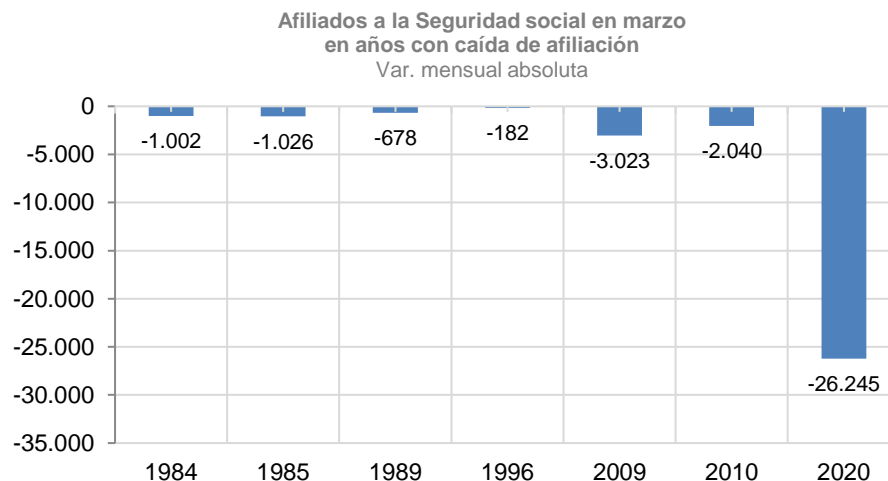


AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL A FIN DE MARZO

Se desploma la afiliación a partir de la declaración de la pandemia realizada por la OMS el 11 de marzo

Evolución mensual:

Los afiliados a la Seguridad Social a final del mes de marzo se situaron en nuestra región en 570.249, lo que supuso una pérdida de 26.245 afiliados, un -4,4% mensual. Este resultado refleja el impacto de la pandemia por coronavirus, apreciable en el registro de afiliados a partir del 12 de marzo y el peor dato de la serie histórica disponible. Todo esto, a pesar de que se ha visto amortiguado por la presentación de expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE), que permiten a muchos trabajadores (principalmente con contrato indefinido) mantener en suspenso su contrato laboral sin darse de baja en la Seguridad Social. De hecho, estas empresas se comprometen a mantenerlos una vez finalice el parón de la actividad durante al menos seis meses. Los ERTE son una herramienta no disponible en la anterior crisis de 2008 y se está convirtiendo en un elemento clave para dotar de flexibilidad al mercado de trabajo y evitar despidos en la crisis sanitaria actual y los efectos económicos del estado de alarma y confinamiento.



Afiliados a final de mes	MARZO 2020	VARIACIÓN MENSUAL		VARIACIÓN ANUAL	
		Valor absoluto	%	Valor absoluto	%
R. MURCIA	570.249	-26.245	-4,4	-17.906	-3,0
ESPAÑA	18.445.436	-833.980	-4,5	-651.600	-3,4

De los 26.245 empleos en términos de afiliación que desaparecen respecto a febrero, el 95,5% pertenecen al régimen general, en el que se incluye el sistema especial agrario y el de empleados de hogar, y este mes de marzo se han reducido un 5,1% mensual. Los trabajadores autónomos caen un

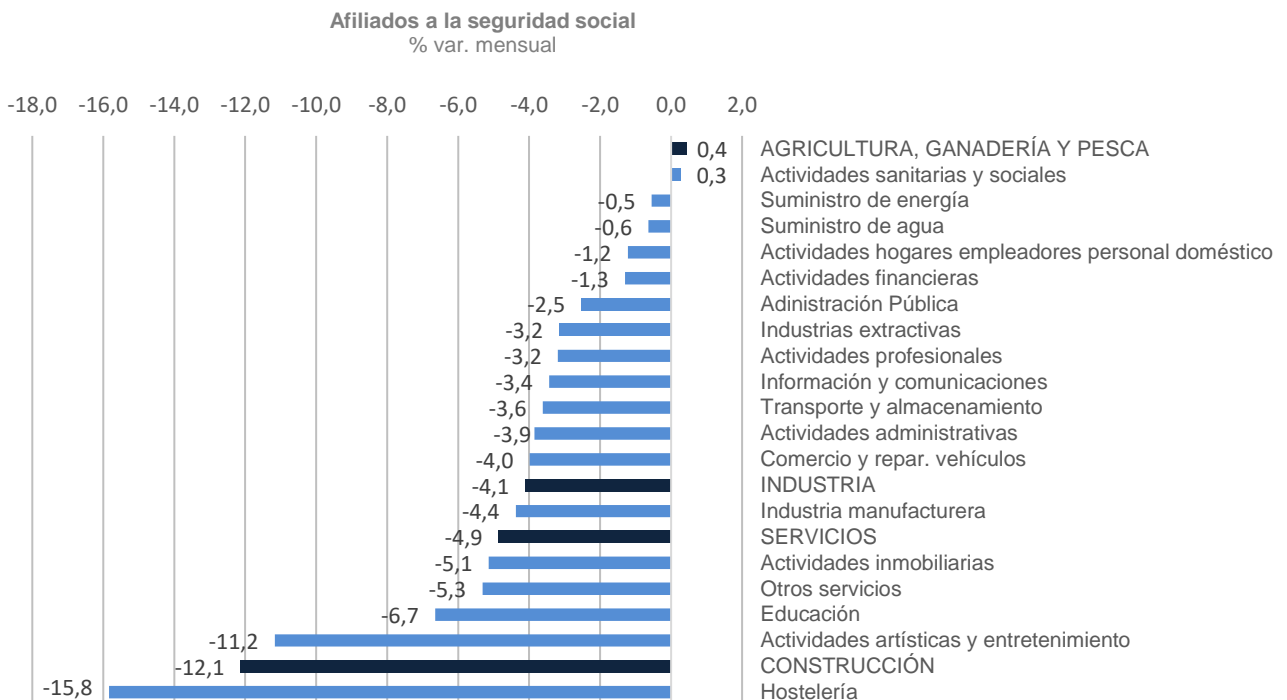


1,1% (1.141 afiliados menos que en febrero) y los régimen especial del mar un 1,8% (20 trabajadores menos).

La diferencia entre el mayor descenso de las afiliaciones (-26.245) muy por encima de los nuevos registros de parados en los servicios de empleo (+5.827), 4,5 veces más que el aumento de parados en el mes, podría responder en buena parte a que estos puestos destruidos están cubiertos por contratos temporales, habitualmente incluidos en un circuito de contratación-despido que con motivo de la declaración del estado de alarma, no han sido contratados nuevamente y a final de mes todavía no se han inscrito en el paro, aunque lo harán en un futuro próximo.

Mirando la estadística de contratos, la caída mensual del empleo en marzo ha afectado tanto a trabajadores con contrato indefinido (un -15,1% y el 40% del total de contratos desaparecidos) como a los de contrato temporal, que caen un 2,4% y representan el 60% del total. En términos anuales, se registra un descenso mayoritario del número de contratos temporales, de modo que de casi 13.300 contratos menos (-15,1% anual), el 90,4%, son contratos temporales. Una de las características de la composición de nuestro mercado de trabajo es la elevada tasa de temporalidad que presenta (casi el 91% de la contratación registrada en el primer trimestre), de modo que en una situación de crisis, las empresas realizan ajustes por la vía de destrucción de este tipo de contratos. Esto nos sitúa en una posición de vulnerabilidad.

Por ramas de actividad, la destrucción de empleo en el mes de marzo se ha acusado principalmente en construcción y servicios, en especial en hostelería, y actividades artísticas y de entretenimiento, con caídas superiores al 10% y con importantes descensos también en educación, actividades inmobiliarias y comercio. Por el contrario, aumentaron los afiliados del sector agrario y de actividades sanitarias.

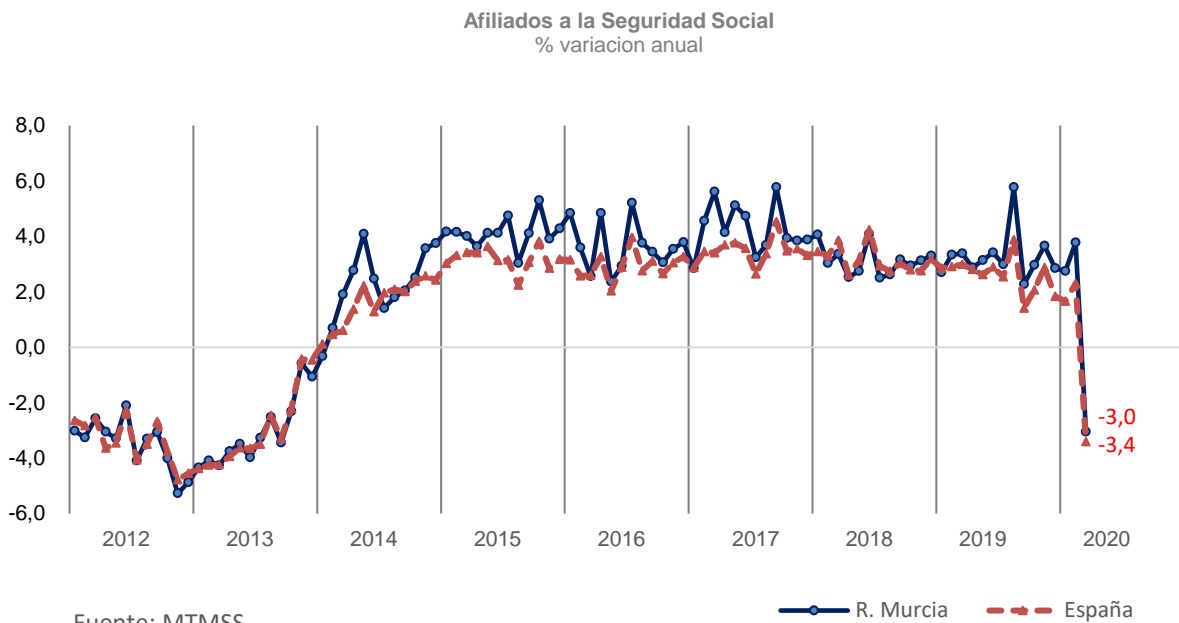




Evolución interanual:

En relación a marzo del año anterior los afiliados bajan en 17.906 personas (-3,0% anual). La evolución de los afiliados en la Región ha sido similar a la ocurrida en el conjunto nacional, donde el retroceso mensual fue del 4,5% y la comparación respecto al mismo mes del año anterior refleja una caída de la afiliación del 3,4% anual.

Por sectores, todos registran descensos en los afiliados a fin de mes respecto a un año antes, siendo la mayor caída anual la que se ha dado en construcción (-9,5% anual) seguido del sector servicios (-2,8% anual), mientras en agricultura e industria se dan los descensos más moderados (-2,3% anual en ambos casos).



CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN Y SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA EN 2019

El conjunto de las administraciones públicas alcanza un déficit del 2,83% del PIB en 2019

La Comunidad Autónoma de la R. de Murcia presenta un déficit del 1,72% del PIB, mientras la deuda pública regional se mantiene en el 29,3% del PIB, igual que en 2018

El conjunto de las Administraciones Públicas (central, regional, local y seguridad social) presenta en 2019 un déficit de 35.195 millones de euros, un 15,4% superior al déficit del año anterior. Este importe ha supuesto pasar de un déficit público en porcentaje sobre el PIB del 2,54% en 2018 al 2,83% en 2019. Por subsectores, la administración central y las regionales empeoran su déficit, mientras la administración local consigue superávit aunque inferior al del año anterior. En cuanto a las administraciones de la seguridad social mejoran su situación y reducen un 7,6% su déficit.

La Administración Central presenta un déficit de 16.187 millones de euros, un 1,7% superior al del año anterior, situándose en el 1,30% del PIB (0,02 pp. menos que un año antes) aunque muy por encima de su objetivo de estabilidad para el año 2019 (0,3% del PIB).

Las Administraciones Locales registraron superávit por séptimo año consecutivo, por un importe en 2019 de 3.839 millones de euros. En términos de PIB el superávit asciende al 0,31% del PIB, 0,2 pp. inferior al superávit registrado en 2018.

En cuanto a **las administraciones de la Seguridad Social**, con un déficit de 6.052 millones de euros, consiguen reducirlo en un 7,6% en 2019. En términos del PIB lo reducen 0,15 pp. y se sitúa en el 1,29%.

La administración Regional (Comunidades Autónomas en su conjunto), ha pasado de un déficit en 2018 de 3.326 millones de euros (0,28% del PIB) a un déficit de 6.795 millones en 2019 (0,55% del PIB) y 0,27 pp. superior al del año anterior. Este resultado, si se descuenta el impacto provocado por la liquidación del IVA de 2017 por la implantación del Suministro Inmediato de Información (SII), habría sido mucho menos abultado y según la IGAE el déficit de este subsector habría sido del 0,34% del PIB.

Situación de capacidad (+) y/o necesidad de financiación (-), en términos de contabilidad nacional.

	Millones de €			En % del PIB	
	2018	2019	% Variación anual	2018	2019
Administración Central	-15.920	-16.187	1,7	-1,32	-1,30
Administración Regional	-3.326	-6.795	104,3	-0,28	-0,55
Administración Local	6.120	3.839	-37,3	0,51	0,31
Administraciones de Seguridad Social	-17.369	-16.052	-7,6	-1,44	-1,29
Administraciones Públicas	-30.495	-35.195	15,4	-2,54	-2,83
Ayuda a instituciones financieras (saldo neto)	-70	-22	-68,6	-0,01	0,00
AAPP sin ayudas a instituciones financiera	-30.425	-35.173	15,6	-2,53	-2,82
PIB utilizado:	1.202.193	1.245.331			

Fuente: IGAE



En el año 2019 la necesidad de financiación de la **Comunidad Autónoma de la R. de Murcia**, en términos de contabilidad nacional fue de 561 millones de euros, cifra que representó el 1,72% del PIB regional, casi cuatro décimas superior al déficit del año anterior (1,33% del PIB).

El aumento del déficit ha sido consecuencia de un aumento de los recursos no financieros del 3,3%, 162 millones más que en 2018, frente a un incremento de los gastos no financieros del 5,7%, 306 millones más.

Entre los **ingresos no financieros** destaca el aumento en las transferencias entre AAPP en 100 millones y el aumento en 65 millones más en impuestos sobre la renta y patrimonio. Entre las partidas que descienden resaltan los impuestos sobre la producción y las importaciones, con 25 millones menos y el impuesto de sucesiones y donaciones, que cae un 21,6% (11 millones menos que un año antes)

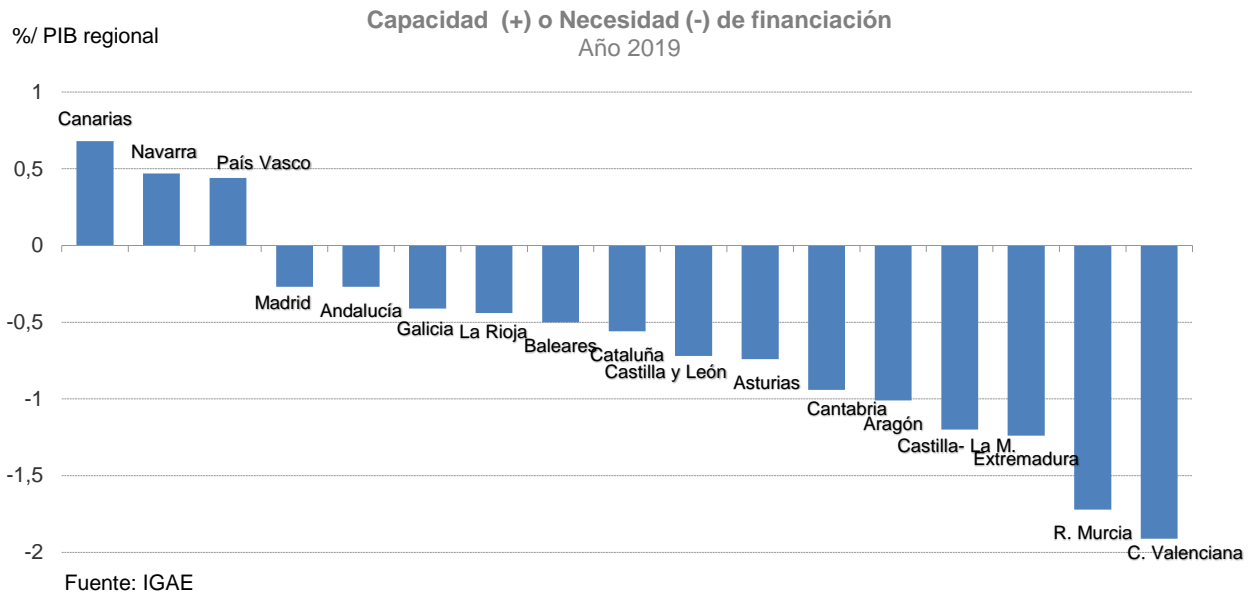
Operaciones no financieras en términos de contabilidad nacional. R. Murcia

	Millones de euros				% del PIB	
	2018	2019	Variación absoluta	% Variac	2018	2019
Ingresos no financieros	4.939	5.101	162	3,3	15,70	15,65
Impuestos	1.355	1.384	29	2,1	4,31	4,25
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	322	297	-25	-7,8	1,02	0,91
* Impuestos corrientes sobre la renta y patrimonio	982	1.047	65	6,6	3,12	3,21
* Impuestos sobre el capital (sucesiones y donaciones)	51	40	-11	-21,6	0,16	0,12
Cotizaciones sociales	1	1	0	-	0,00	0,00
Transferencias entre AAPP	3.098	3.198	100	3,6	9,82	9,81
Resto de recursos	495	518	23	4,6	1,57	1,59
Gastos no financieros	5.356	5.662	306	5,7	17,03	17,38
Consumos intermedios	901	936	35	3,9	2,86	2,87
Remuneración de asalariados	2.621	2.782	161	6,1	8,33	8,54
Intereses	129	129	0	-	0,41	0,40
Subvenciones	64	70	6	9,4	0,20	0,21
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	82	87	5	6,1	0,26	0,27
Transferencias sociales en especie: producción adquirida mercado	837	865	28	3,3	2,66	2,65
Formación bruta de capital fijo	284	296	12	4,2	0,90	0,91
Transferencias entre AAPP	300	358	58	19,3	0,95	1,10
Resto empleos	138	139	1	0,7	0,44	0,43
TOTAL NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE FINANCIACIÓN (PDE)	-417	-561	-144	34,5	-1,33	-1,72
PIB utilizado	31.458	32.587				

Fuente: IGAE

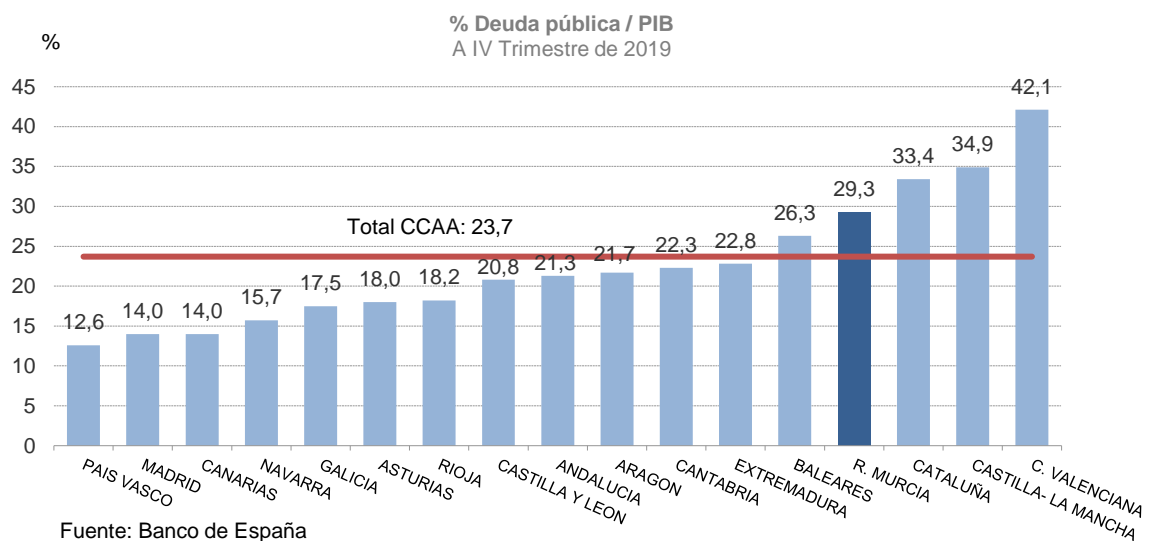
En la parte de los gastos no financieros destaca la subida en un 6,1% en la *remuneración de los asalariados* (empleados públicos) con un incremento de 161 millones de euros que recoge la subida salarial en 2019 (2,25% sobre el importe de las retribuciones vigentes en diciembre de 2018), a lo que se añade en nuestra región la devolución del 75% de la paga extra suprimida en 2013. Y en segundo lugar, también es significativa la subida en un 19,3% en las *transferencias entre AAPP*, que ha supuesto 58 millones de euros más en 2019.

La Región de Murcia fue la segunda Comunidad Autónoma con el déficit más elevado en términos de PIB (1,72%), tras la Comunidad Valenciana (1,91%). En el lado contrario, Canarias, Navarra y País Vasco consiguen superávit en sus cuentas públicas, ascendiendo el déficit conjunto de las administraciones públicas regionales al 0,55% del PIB.



Por último, la **deuda de las Administraciones Públicas** se situó en el 95,5%² del PIB en el cuarto trimestre 2019 en términos de Protocolo de Déficit Excesivo, 2,1 punto inferior al alcanzado en el mismo trimestre de 2018. Por sectores, la deuda de la administración central alcanzó el 85,2% del PIB (-0,7 pp respecto al año anterior), las administraciones locales el 1,9% del PIB (-0,2 pp. respecto al año anterior), las administraciones de Seguridad Social lo reducen un punto, hasta el 4,4% del PIB y el conjunto de administraciones regionales lo reduce en 0,7 puntos, hasta el 23,7% del PIB.

En cuanto a la CARM, a final de diciembre se situó en el 29,3% del PIB, nivel igual que el registrado en 2018, aunque 5,6 puntos superior al que suman la totalidad de Comunidades Autónomas (23,7% del PIB). Encabezan las Comunidades Autónomas más endeudadas en términos de PIB, la C. Valenciana, Castilla-La Mancha y Cataluña, todas por encima del 30% del PIB. Las menos endeudadas son País Vasco, Madrid y Canarias, todas por debajo del 15%.



² Dato consolidado, por lo que no coincide con la suma de administraciones.